

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN FINALES DEL CAMPEONATO DE CATALUÑA INDIVIDUAL DE PESCA SUBMARINA



19 Y 20 DE MAYO DE 2018



Generalitat de Catalunya
Departament d'Agricultura, Ramaderia,
Pesca, Alimentació i Medi Natural

INTRODUCCIÓN

Las finales del campeonato de Cataluña individual de pesca submarina 2018 se celebrarán en las instalaciones del Club Náutico Hospitalet de Vandellós.

Esta prueba constará de dos mangas que se realizarán los días 19 y 20 de Mayo.

Artículo 1. REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

1.1. Reglamento FECDAS para el campeonato individual de pesca submarina.

Artículo 2. HORARIOS

2.1. 1ª Manga Sábado 19

- 07:45 Confirmación de participación.
- 08:20 Reunión obligatoria y entrega del plan de emergencia.
- 08:40 Salida hacia el punto de reunión (Todas las embarcaciones deberán navegar por detrás de la embarcación del delegado federativo).
- 09:00 Inicio de la prueba.
- 14:00 Final de la prueba (Punto de reunión).
- 16:00 Pesaje

2.2. 2ª Manga Domingo 20

- 08:45 Salida hacia el punto de reunión.
- 09:00 Inicio de la prueba.
- 14:00 Final de la prueba (Punto de reunión).
- 16:00 Pesaje y entrega de trofeos.

Artículo 3. DIRECCIÓN

3.1. Director de la prueba

Eryk Camino

3.2. Delegado federativo

Joan Carles Batlle

3.3. Médico.

Agustin Ruiz

Artículo 4. INFORMACIÓN GENERAL

- Se establece un perímetro de seguridad en la Central Nuclear que no podrá ser rebasado.
- Se establece una distancia de 50 metros de las boyas de la Piscifactoría de la Ametlla, la cual no se podrá rebasar.
- Todos los participantes deberán presentar en las oficinas del club la documentación de la embarcación, incluido el seguro.

Artículo 5. ZONAS DECOMPETICIÓN

5.1. 1ª Manga Sábado 19. (Punta de l'Aliga A Tres Calas)

Limite Sur tierra N40 50.771 E0 45.723 Limite Norte Tierra N40 53.737 E0 49. 517

Limite Sur Mar N40 50.382 E0 47.205 Limite Norte Mar N40 53.280 E0 50 247

Punto de reunión N40 52.284 E0 48.090



5.2. 2ª Manga Domingo 20 (Tres Calas a Punta del Riu)

Limite sur Tierra N40 53.737 E0 49. 517 Limite Norte Tierra N40 59.432 E0 55.981

Limite Sur Mar N40 53.280 E0 50 247 Limite Norte Mar N40 59.349 E0 57.336 **Punto**

de reunión N40 56.648 E0 51.938



5.3. Zona de exclusión: central nuclear.

Norte Tierra N40 57.473 E0 52.804 Norte Mar N40 57 332 E0 53.045
Sur Tierra N40 56.811 E0 51.790 Sur Mar N40 56.756 E0 51.790
Centro N40 56.806 E0 52.243

